

Instalar Autofirma

En la mayoría de las webs de la Administración requieren tener instalada la aplicación **Autofirma** para trabajar en ellas. Te recomendamos que la instales para no tener problemas en el momento de trabajar con estos trámites online.

Guía paso a paso

1. [Acceder a la web para instalar la aplicación Autofirma.](#)
2. Seleccionar el enlace de la Autofirma según nuestro sistema operativo (Windows 32 o 64 bits, Mac, Linux) y descargar.
3. Instalar la aplicación Autofirma.



Permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

¿Aún necesitas ayuda?



Contenido relacionado

- [Exportar, importar y eliminar los certificados](#)
- [Solicitar e instalar un certificado digital](#)
- [Administración electrónica](#)